



Christine Lagarde, el lunes en el Parlamento Europeo en Estrasburgo. CHRISTOPHE PETIT TESSON (EFE)

El BCE urge a los líderes de la UE a crear los eurobonos para relanzar la economía

La institución central pide profundizar en el mercado único con la emisión de deuda conjunta y un fondo de garantía de depósitos europeos

MARÍA R. SAHUQUILLO
MANUEL V. GÓMEZ
Bruselas

En un contexto geopolítico global turbulento, con el desorden mundial marcado por el presidente estadounidense Donald Trump, el club comunitario busca fórmulas para aumentar su productividad.

En pleno debate sobre la desindustrialización europea, el Banco Central Europeo (BCE) ha urgido a los líderes de la UE y a la cúpula de las instituciones de la Unión a profundizar en el mercado único para relanzar la economía del continente, en un documento que les remitió el pasado viernes y al que ha tenido acceso EL PAÍS.

Y lo hace reactivando propuestas —o presionando en su favor— que hasta ahora no acaban de ver la luz: crear un activo de referencia común europeo y muy líquido en toda la zona del euro, es decir, eurobonos, y completar la unión bancaria con un fondo de garantía de depósitos común, un elemento pendiente desde que se lanzó el proyecto en 2012.

En este documento, enviado apenas seis días antes de la reunión que los líderes de la UE van a tener hoy para debatir cómo relanzar la competitividad en la UE, la máxima autoridad monetaria de la zona euro presiona

para avanzar con más velocidad: “Con una acción colectiva coordinada y decisiva, Europa puede liberar un mayor potencial de crecimiento, fortalecer la resiliencia y reforzar su autonomía política y prosperidad”, se lee.

Lagarde había anunciado en la comparecencia que siguió a la última reunión del consejo de gobierno del Banco, la semana pasada, que iba a mandar este texto de dos páginas, en el que, a modo de listado y agrupadas por temas, se pueden ver las medidas que los banqueros centrales de la zona euro creen más urgentes y necesarias.

El primer bloque de acciones que plantea el BCE —hay otros cuatro— entra de lleno en los asuntos que le tocan de muy cerca: la unión de los mercados de capitales y la unión bancaria. Es aquí donde plantea, con una claridad inédita hasta ahora, los eurobonos. Ese nuevo “activo de referencia común, altamente líquido y seguro en toda la zona del euro que mejore la oferta de garantías de alta calidad”.

En el mercado ya existe la deuda común, emitida por las instituciones europeas. Así se financia el fondo de recuperación creado para la reactivación económica tras la pandemia, el programa que respalda proyectos de seguridad y la compra de armas (SAFE) o los créditos que

van a apoyar a Ucrania en 2026 y 2027. Pero estas emisiones, respaldadas por el presupuesto de la UE, tienen un componente extraordinario y por ello no cumplen el papel de referencia en los mercados financieros: su negociación es menor la de los bonos de los Estados y no hay un calendario de emisiones.

En una carta publicada en el diario británico *Financial Times* en junio, Christine Lagarde ya destacaba cómo la escasez de oferta de activos seguros (papel que ahora cumple el bono alemán) supone un lastre estructural para el mercado de capitales europeo, y abogaba, al igual que Mario Draghi, por cubrir necesidades de la Unión con deuda común.

El BCE, ahora, ha dado un paso adelante, al plantear directamente un instrumento “altamente líquido” (lo que implica poner sobre la mesa grandes volúmenes de emisión) y que mantenga “los incentivos adecuados para políticas fiscales prudentes”. Un bono europeo ayudaría al euro, y a la UE, a competir con EE UU como referencia financiera mundial, con los beneficios que conlleva.

A este planteamiento se sumó también ayer el ministro de Economía español, Carlos Cuerpo, quien en un artículo en el mismo *Financial Times* defendió

que “ha llegado el momento de crear un activo europeo verdaderamente seguro mediante la ampliación significativa del mercado de bonos emitidos por la UE para 2028, de modo que sea lo suficientemente grande como para afianzar la soberanía financiera [europea] y abrir una nueva era de autonomía económica”.

El ministro español sostiene que este acto podría equilibrar la situación actual en los mercados: hay un billón de bonos de deuda de la Unión Europea frente a 30 billones del Tesoro estadounidense.

Si este eurobono podría ser un avance muy significativo para la unión del mercado de capitales, la bancaria se lograría con un fondo de garantía de depósitos (FGD) común. La unión bancaria fue una respuesta a la crisis del euro y constaba de tres patas: un sistema común de supervisión, un sistema común de liquidación y un fondo de garantía de depósitos común, a imagen de los FGD nacionales. Las dos primeras patas están en marcha desde la década pasada. La última, que implica mutualizar los fondos de garantía que cubren a los clientes de los bancos en caso de quiebra, sigue encallada en el Consejo de la UE, es decir, los Estados no se ponen de acuerdo para sacarla adelante. En ambos casos, el rechazo del primer socio del club europeo, Alemania, frena las demandas que hace el BCE.

Moneda digital

Pero las exigencias que lanza Lagarde antes de la cita en el castillo de Alden Biesen, en la campiña belga, no se agotan aquí. También reclama impulsar el euro digital para que los pagos electrónicos no dependan de empresas extranjeras (principalmente, Visa y Mastercard) en medio de las tensiones geopolíticas que dominan el tablero mundial, mejorar el mercado único, fomentar la innovación y proteger la autonomía estratégica abierta y simplificar la legislación. “Fomentará la autonomía estratégica y la competitividad, hará que nuestro sistema financiero sea más resiliente e impulsará la innovación en el panorama de pagos europeo”, dice.

“Nuestro objetivo es que el dinero *tokenizado* del banco central esté disponible para respaldar un mercado mayorista integrado en la UE para activos digitales desde el principio”, sostiene. “Para respaldar esto, [se debe] habilitar la liquidación en euros en mercados *tokenizados* sobre la base de un reglamento de la UE”, añade.

En pleno debate sobre cómo profundizar el mercado único, el BCE señala a los líderes que armonizar las normas y estándares en todos los países de la UE creará más opciones para que las empresas europeas escalen en beneficio de los ciudadanos. Y respalda la creación del llamado “régimen 28” para las empresas innovadoras. Se trata de una regulación común a escala europea, que sea accesible para todas las empresas innovadoras de la UE y que busque agilizar el sistema y reforzar la competitividad de la Unión frente al sector tecnológico de Estados Unidos y China. La fórmula, uno de los puntos que se debatirá en la cumbre de Alden Biesen, reemplazaría a los 27 sistemas nacionales que deben gestionar las compañías innovadoras actualmente.

Además, el BCE habla de la armonización específica de las normas de insolvencia empresarial y de profundizar en la armonización regulatoria y procesal en los servicios; especialmente, dice el texto, en la concesión de licencias, mediante el pleno reconocimiento de las cualificaciones profesionales. También urge a promover registros únicos en toda la UE.

La cumbre belga de hoy se dedicará a relanzar la competitividad

Carlos Cuerpo defiende que se puede equilibrar la situación en los mercados